

JUGLARES Y OTRAS FORMAS DE TEATRO POPULAR EN TUDELA EN EL SIGLO XVI

Maite Pascual

(Nacida en Tudela. Licenciada en Filología Hispánica)

VAMOS a hablar en este pequeño trabajo de juglares y otras formas de teatro popular en Tudela en el s. XVI desde la perspectiva que señala Díez Borque en *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega* al distinguir *entre las manifestaciones públicas que son en sí y por sí espectáculos, y que, como tales, en mayor o menor grado, cuentan con espectadores que contemplan y que no intervienen directamente en el desarrollo, y las manifestaciones públicas en las que el pueblo participa, que tienen el mismo carácter de fastuosa espectacularidad y teatralidad (...) pero que suponen una actuación, una intervención activa y no una mera contemplación.* (p.248)

En el reino de Navarra hay abundantes referencias sobre la existencia de juglares durante la Edad Media, no en vano en el s. XIII uno de sus reyes fue el rey trovador Teobaldo I de Navarra y IV de Champagne (1234-1253) y Pamplona, capital del reino, fue uno de los puntos claves en el camino de Santiago.

A lo largo de los s. XIV y XV las referencias a los juglares que actúan en la Corte de Navarra son constantes, según lo revelan los datos existentes en la Cámara de Compuestos del Archivo General de Navarra; allí se hace referencia a la presencia de juglares, ministriles, incluso locos, caballeros salvajes, locas y juglaresas. (1)

En 1512 se da la conquista de Navarra por parte de Castilla y ya no podemos hablar de la existencia de juglares, bufones, ministriles en la Corte de Navarra. Sin embargo no desaparecen del todo ya que queda en el pueblo navarro el gusto por todas las artes que estos cómicos desarrollaban.

Nos vamos a referir a la presencia que, en el s. XVI, sigue habiendo de estos histriones en Tudela una de las ciudades más importantes de Navarra aunque no fuera la capital del reino.

¿Cómo definir el término juglar? Si seguimos a Menéndez Pidal concluiremos como

él que es uno de los términos de significación muy ancha que ha sido sentido de muy varios modos, según circunstancias y las épocas (*Poesía juglaresca y juglares*, p. 10)

Martín Pérez en el libro *Las Confesiones* de 1316 al hablar de los juglares dice *Otra manera ay de estriones que se llaman joglares et traen viuelas (...) et esos joglares son en dos maneras. Si son tales joglares que cantan cantares de los santos o de las faziendas (...) Ay otros joglares que cantan cantares suzios (...) otros fazen algunas encantaciones (...) Et otros destos cantan en tavernas et en torpes et deshonestos lugares. Otrossi son omnes otros et mugeres que cantan sin estrumentos quebrantando sus cuerpos et saltando (...) (2)*

John Varey en su *Historia de los títeres en España* también deja constancia de esta misma problemática *La voz juglar se encuentra por primera vez en la península en 1116 (...) Más tarde se aplicó a muchos tipos distintos de representantes, desde el amigo de un rey hasta el acróbata de la plaza pública* (pág. 9). Siguiendo lo planteado por Menéndez Pidal vemos que realmente la problemática no se esclarece a medida que avanzan los siglos pues en el s. XVI seguimos encontrando esta variedad de *histriones* sin poder dilucidar dónde empieza el arte de uno y donde termina el del otro. Según cita J. Varey en su libro ya mencionado, en 1559 *fray Francisco Alcocer en su Tratado del juego* hace una extensa descripción de todas estas artes señalando entre otras *el boltear, las invenciones de juegos que llaman passa passa que algunos de ligeras y subtiles manos usan; y otros que llaman Matachines* (p. 105).

Tudela no es una excepción y deja patente, de alguna manera, esta situación, igual que la reflejaron los abundantes juglares, ministriles, locos, etc., que abundaron en las Reales Cortes Navarras de la Edad Media.

En la ciudad de Tudela según los libros de cuentas del archivo del ayuntamiento de la ciudad, (3) los juglares, ministriles, etc. aparecen siempre relacionados con los festejos que la ciudad celebraba cada año a sus patronos Santa Ana, Santiago y S. Pedro de agosto. Su presencia suponía pues la celebración de una fiesta pública organizada por la autoridad de la ciudad —El Regimiento— que era el encargado de establecer los contratos con diferentes histriones que debían venir a la ciudad para celebrar las fiestas señaladas, siguiendo la tradición de siglos anteriores en que los juglares eran pagados por los reyes o los nobles del reino: *Juglares toman parte en los festejos de S. Pedro de agosto* (1528).

Según nuestros datos de archivo, los histriones que aparecen en Tudela en el s. XVI los podríamos incluir en las siguientes clases: Los que hacen juegos de maese coral, los volteadores, los voladores, los juglares que a veces aparecen unidos a un instrumento musical y los juglares de quienes sólo se nos dice que son juglares sin más y un caso de danza. Iremos haciendo relación de cada uno de ellos.

Para tener una idea de los espectáculos que cada uno podía ofrecer, hemos buscado en el diccionario de Cobarrubias y el de Autoridades las distintas voces señaladas con que aparecen los histriones de Tudela en el s. XVI.

Cobarrubias en *El tesoro de la lengua castellana o española* dice *Juego de maese coral o de passa passa y de magegycomar. Todos esos nombres tiene el embaydor que nos haze, como dizen del cielo cebolla por la liberalidad que tiene en trocar las cosas y asi el juego se dice también de manos y entre otros traen el de los cubiletes donde meten ciertas pelotillas que a nuestro parecer quedan dentro y al asentar el cubilete las saca y las pone en otro que nos muestra ponerle cerca del vacío y con un palillo da ciertos golpes y dize ciertas palabras repitiendo el pasa, pasa de donde tomó el nombre el juego.*

En Tudela en 1483 y 1491 el tesorero de la ciudad paga *al que hizo los juegos de maese coral el día de S. Pedro de agosto*.

Son las dos únicas veces en que aparece este tipo de entretenimiento, sin mencionar para nada el nombre de los que realizaron estas artes, identificándose solamente la actividad realizada.

Respecto a las otras artes continuaremos con los volteadores y voladores. Cobarrubias explica el término *boltear* de la siguiente manera *el que da bueltas con el cuerpo, el que haze bueltas en el aire y en el suelo y pasa por unos aros de mimbre dos y tres. En el suelo hazen la buelta peligrosa (...) Otros boltean en la maroma y los llaman fonambularios*.

El diccionario de Autoridades recoge la voz *Volteador* y dice *el que da vueltas u voltea. Tomase comunmente por el que lo hace con habilidad*.

En 1491 además de pagar al del juego de maese coral, como dijimos más arriba, se paga también *al volteador y al del panderet*.

Este año llama la atención que se distingue perfectamente un histrión de otro no por su nombre sino por su actividad, lo que nos hace pensar que todos no hacían lo mismo sino que quizás cada uno se especializaba más en una de las artes, esto no quiere decir que también supiera ejecutar cualquiera de las otras si bien en este momento concreto fue contratado para esta actividad específica. Tampoco es más explícito el documento de archivo por lo que debemos pensar que el volteador ejecutó alguna de las habilidades que señala Cobarrubias, el de maese coral lo mismo y el de panderet, suponemos que se dedicaba a lo que en un principio era actividad propia del juglar: la música. Es posible que el secretario que lleva las cuentas de la ciudad de Tudela no sea más explícito debido a que todos conocían perfectamente todas y cada una de estas artes y a que el interés de esta documentación está centrado en la claridad de las cuentas más que en la descripción de los festejos en sí.

Conforme avanza el s. XVI encontramos algunas referencias a volteadores coincidiendo en su mayoría con los últimos años del s. XVI para continuar con más asiduidad durante todo el s. XVII actuando ya en la casa y patio de comedias de la ciudad que estaba ubicada en 1597 en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia y a partir de 1622 en la actual calle de la Merced, frente al mercado.

En el s. XVI actuaban en la plaza de la ciudad como señala el siguiente documento de 1585 *A Luis Tornero y Juan Navarro bolteadores y representantes 6 ducados porque el día de la gloriosa Santa Ana boto de esta ciudad hizieron fiesta y boltearon publicamente en la plaza de Tudela. Decimos nosotros Luis Tornero y Juan Navarro bolteadores que hemos rezevido los 6 ducados y por no saber escribir rogamos a don Carlos Paquier que yziese este y lo firmase de nuestro nombre*.

En este mismo año de 1585 se pagó a *Pedro Burbarana 2 ducados por tres muchachos que voltearon para regocijar las fiestas de Santa Ana*. En 1595 se vuelve a pagar a otro volador, *Andrés Navarro, por volar y voltear ante concurso de gentes*. Por este último dato sabemos que los volteadores actúan para los ciudadanos y no para las autoridades. Es un festejo organizado por la autoridad de la ciudad para regocijar las fiestas en las que participa gran concurso de gente. Por lo tanto entra de lleno en lo que podríamos llamar formas populares de teatro o mejor de *parateatro* existentes en la España de esta época. A partir de 1605 encontramos ya los volteadores actuando en el patio de comedias y por lo tanto ya meti-

dos en la nueva dinámica comercial del teatro de finales del XVI y que alcanzará su esplendor en el XVII.

Es curioso señalar que a diferencia de los que hacen juegos de manos, de los volteadores ha quedado constancia de sus nombres aunque no de su procedencia.

Por último, pasaremos a considerar las referencias más abundantes en el s. XVI en Tudela, las que hacen mención expresa a los juglares. Nos encontramos con el problema planteado anteriormente a la hora de definir el término juglar, por ser tan confuso; nuestros datos no nos van a sacar de mucha duda pues solamente encontramos: *Vienen juglares para la fiesta de S. Pedro* (1508, 1509, 1528). Los juglares Diego de Nájera y compañeros intervienen en las fiestas de Santa Ana y S. Pedro y eran vecinos de Alfaro (1557), nos mencionan el nombre de uno de ellos y su procedencia pero tampoco nos explican qué habilidades desempeñaron.

Si bien cuando especifican qué hace el juglar normalmente lo vinculan con la música. *Se celebra la procesión el día de S. Pedro y asiste un juglar con su instrumento. El juglar vino de Alfaro.* (1551) Hay otros casos en que el término juglar pasa a ser también sinónimo de instrumento, supuestamente sería el que normalmente tocaban los juglares pero que no nos aclara de qué instrumento se trata.: *A Juan de Aguilar tamborín, 6 reales que a de aber porque por nuestro mandato tañó su juglar estas fiestas de Santiago, Santa Ana y San Pedro de agosto.* (1577) Por este dato podríamos pensar que el instrumento que toca es el tamborín, ya que parece ser la profesión de Juan de Aguilar, sin embargo señala que toca Su juglar, quedándonos de nuevo la duda de si juglar es lo mismo que tamborín o si se trata de otro instrumento. El juglar Juan de Aguilar cobra 8 reales por *se juglar y haver regocijado con el estas fiestas.*

Al encontrar la información sobre la presencia de los juglares en la ciudad, normalmente añaden su procedencia que es de pueblos cercanos a Tudela (Alfaro y Monteagudo). Vemos pues que estos oficios los ejercían vecinos de la zona, no era necesario traer histriones de fuera, aunque también contamos con la presencia de un barcelonés en 1581: *A Rafael de Casanoba natural barcelonés 2 ducados porque el y quatro compañeros por nuestro mandado tañeron los menestriales y otras diferencias de música en las vísperas misa y procesión de S. Josepe porque es boto de la ciudad y por su trabajo se les libra.*

Mencionaremos también el único caso en que se une la música y la danza *A Gaspar Malla gitano 12 reales y porque el y su camarada hicieron el día del sacramento una danza para regocijar la fiesta y por su trabajo se le libran los 12 reales y además pagareis a Joan de Balde que tañó un salterio a los dichos gitanos 4 reales.* (1580)

Esta última información deja claro que la danza y la música se unen por tratarse de la festividad del Corpus y no de la de Santa Ana que parece tenía otra forma de celebrarse.

Además de los juglares, en 1519 se celebró la fiesta de S. Pedro con un juego de cañas y en 1582 *el Sr. Martín Mur mantuvo una sortija.* Festejos parateatrales también a los que eran muy aficionados los españoles de la época, celebraciones en las que generalmente se lucían los nobles de la ciudad y el pueblo ejercía el papel de espectador.

El Juego de cañas según el diccionario de Autoridades era *fiesta de a caballo que introdujeron en España los Moros, se suele ejecutar por la nobleza en celebridad. Se forman diferentes quadrillas que son 8 y cada una consta de 4, 6 u 8 caballeros. Los caballeros van montados en sillas de gineta y cada quadrilla con el color que le toca en suerte (...).*

La sortija según Cobarrubias era *Juego de gente militar que corriendo a caballo apuntan con la lança a una sortija que esta puesta a cierta distancia de la carrreera.*

Para terminar diremos que estas manifestaciones festivas parateatrales iban unidas a otras específicamente teatrales y que consistían en la representación de autos que hasta 1580 los escribían clérigos residentes en la ciudad y los representaban, también en la plaza, los estudiantes del estudio de gramática o de latinidad. Entre los clérigos el más famoso fue Melchor Enrico que desde 1541 hasta 1578 cobra sus honorarios por componer los autos citados: *A Melchor Enrico 16 ducados porque por nuestro ruego yzo y compuso quatro autos para las fiestas de Santiago y Santa Ana y S. pedro de agosto votos de la ciudad los quales se representaron los dichos días y por su trabajo se le libran los dichos 16 ducados.* (1578).

Lamentablemente extendernos sobre el aspecto específicamente teatral nos llevaría a salirnos del tema y de los márgenes limitados de este trabajo.

Esperamos haber contribuido un poco a tener un mayor conocimiento de lo que fueron las formas teatrales populares en la España del s. XVI desde la perspectiva de una ciudad pequeña ubicada en Navarra y entre Castilla y Aragón.

NOTAS

- (1) Idoate, F. *Rincones de la Historia de Navarra*. Tomo III. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana. 1979. p. 461.
En el capítulo *Trovadores, juglares, ministriles y oficios afines* recoge desde 1346, año por año, los nombres de los diferentes histriones presentes en la Corte de Navarra.
- (2) Hernando Josep, *Los moralistas frente a los espectáculos en la Edad Media*. Capítulo recogido en el libro *El teatre durant l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Barcelona, edicions Universitat de Barcelona, 1986. p. 21.
- (3) A.A.T. (Archivo del Ayuntamiento de Tudela): Negociado: *Cuentas*. Los datos corresponden al mes de agosto de cada uno de los años citados, donde se recogen los gastos relativos a los festejos de Santa Ana, Santiago y S. Pedro de agosto.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍEZ BORQUE J.M. *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*. Barcelona, Antoni Bosch editor, 1978.
- HERNANDO JOSEP, *El teatre durant l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Barcelona, edicions Universitat de Barcelona, 1986. p. 21.
- IDOATE, F. *Rincones de la Historia de Navarra*. Tomo III. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana. 1979.
- MENÉNDEZ PIDAL R. *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, Espasa Calpe, colección Austral. 8ª edición 1983.
- VAREY J.E. *Historia de los títeres en España desde sus comienzos hasta 1758*. Madrid, Revista de Occidente, 1957.

In Tudela there are some references about the existence of minstrels, jesters, etc., and they always appear connected with feasts in the cities. The actors that appear in Tudela in the XVI century could be classified in: those who perform «juegos de maese coral», «los voladores», «los volteadores» and «los juglares». All these festive performances, «parateatrales», that took place in the squares of the towns in the beginning and in the courtyards later were joined to another specifically theatrical performances», «los autos».